



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GRADO DE TURISMO

CURSO 2024/25

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO
TURÍSTICO****Datos de la asignatura**

Denominación: GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO TURÍSTICO**Código:** 101741**Plan de estudios:** GRADO DE TURISMO**Curso:****Materia:** ITINERARIO: PLANIFICACIÓN DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS**Carácter:** OPTATIVA**Duración:****Créditos ECTS:** 3.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 45**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: LEÓN MUÑOZ, ALBERTO**Departamento:** HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA**Ubicación del despacho:** Edificio nuevo, junto al salón de Actos (planta baja), despacho nº 6**E-Mail:** aa2lemua@uco.es**Teléfono:** 957212204**Breve descripción de los contenidos**

Reflexión sobre el concepto de Patrimonio Histórico, en general, como fundamento de la identidad cultural a nivel europeo, estatal, autonómico y local.

Aproximación a la estructura autonómica de nuestro Estado, así como las diferentes competencias de la Administración General, Autonómica y Local, en el caso concreto de la gestión patrimonial.

Proveer al alumno de un sistema de pensamiento y un método de trabajo capaces de enseñarlo a formular preguntas a un yacimiento, a un monumento, a un bien mueble de carácter histórico-arqueológico, así como a encauzar respuestas ordenadas y lógicas.

Capacidad para la búsqueda autónoma de información sobre los argumentos expuestos en cada tema del programa en la bibliografía específica, repertorios legislativos, así como en la Red, en diversos idiomas de la UE.

Comprensión de la especificidad del Patrimonio Arqueológico y las consecuencias para su investigación, conservación, protección y difusión.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- El concepto de Patrimonio Cultural, Histórico, Artístico y Arqueológico. Las particularidades del Patrimonio Arqueológico. Concepto y métodos de la arqueología.
- La gestión del patrimonio arqueológico.
- Normativa nacional, autonómica y local referida al Patrimonio Arqueológico.
- El Patrimonio Arqueológico en ámbito urbano. Los problemas de la Arqueología Urbana y el planeamiento Urbanístico. Las Cartas del Riesgo.
- La arqueología como yacimiento de empleo: la profesión de arqueólogo y las actividades laborales vinculadas con el patrimonio arqueológico.
- La difusión social de la arqueología. El patrimonio arqueológico como recurso turístico.
- La puesta en valor de los bienes integrantes del patrimonio arqueológico.
- La musealización, interpretación y didáctica del Patrimonio Arqueológico: Los Parques y Conjuntos Arqueológicos. Parques de Arqueología Experimental. Re-enactment. El Museo Arqueológico y Etnológico Provincial y los Museos Locales.

2. Contenidos prácticos

- Evolución de la gestión del patrimonio arqueológico en la ciudad de Córdoba.
- La normativa de protección del Patrimonio arqueológico en el PGOU de Córdoba.
- Medina Azahara y los Conjuntos Arqueológicos en Andalucía.
- Parques de arqueología experimental: Château de Guédelon, Archeodromo Poggibonsi.
- Jornadas / festivales de recreación histórica (Historical reenactment): Tarraco Viva, Emerita Lv dica.
- Arqueología somos Todos.
- La arqueología Pública.

Bibliografía

- Bibliografía básica

- AAVV (2000): Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural, Trabajos de Prehistoria 57/2, Madrid.
- AAVV (2010): Arqueología. Patrimonio Histórico y urbanismo en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Tarragona.
- ALBA CALZADO, M. (2009): "La problemática en la gestión de las ciudades Patrimonio Mundial: el caso del Conjunto Arqueológico de Mérida", Patrimonio Cultural de España 2, Madrid, pp. 233-250.
- ALMANSA SANCHEZ, J. (2013): La Arqueología Pública en España, Madrid.
- ATIENZA FUENTE, J. (2015): "La técnica de la recreación virtual aplicada a la divulgación arqueológica: algunas consideraciones didácticas y científicas", Studia Academica 19, UNED Cuenca, pp. 115-136.
- AYÁN, X. (2014): "El capital social del patrimonio arqueológico. La gestión para el desarrollo y la participación de las comunidades locales", en Vives, J.; Ferrer, C. (Eds.), El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo, Valencia, pp. 139-176.
- BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso, Barcelona.
- BALLART, J., JUAN I TRESSERRAS, J. (2005): Gestión del patrimonio cultural, Barcelona.

- CALAF MASACHS, R. (2009): Didáctica del patrimonio: epistemología, metodología y estudio de caos, Gijón.
- CALAF MASACHS, R.; FONTAL MERILLAS, O. (Coords.) (2004): Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos, Gijón.
- CASTILLO MENA, A. (2009): "El tratamiento de los bienes arqueológicos en el Patrimonio mundial español", Patrimonio Cultural de España 2, Madrid, pp. 193-216.
- CERQUETTI, Mara (2017): Bridging theories, strategies and practices in valuing cultural heritage, Marcerata.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (Ed.) (2009): El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico, Actas de las Jornadas celebradas en Huesca los días 7 y 8 de mayo de 2007, Huesca.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J.; GONZÁLEZ, F. (2005): "Arqueología y defensa del Patrimonio. La experiencia del Grupo de Delitos contra el Patrimonio Histórico de Extremadura", Complutum 16, Madrid, pp. 33-59.
- FERRER GARCÍA, Carlos y VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, Jaime (2014): "Patrimonio arqueológico y turismo. Unas reflexiones finales", en Vives, J.; Ferrer, C. (Eds.), El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo, Valencia: 177-189.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2014): "Turismo y Arqueología: una mirada histórica a una relación silenciada", Anales de Antropología 48, pp. 9-40.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2016): "Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI", en Díaz-Andreu, M.; Pastor, A.; Ruiz, A. (Coords.), Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI, JAS Arqueología, Madrid: 69-89.
- FONTAL MERILLAS, O. (Coord.) (2013): La educación patrimonial: del patrimonio a las personas, Gijón.
- GRAVINA, F. (2007): Comunicare la memoria del Mediterraneo. Strumenti, esperienze e progetti di valorizzazione del patrimonio culturale marittimo, Naples-Aix-en-Provence.
- GUIDAZZOLI, A.; DIARTE, P. (2009): "Escenarios virtuales interactivos y su aplicación a la arqueología. El proyecto DHER. Una propuesta de trabajo", Salduie. Estudios de Prehistoria y Arqueología 7. 2007, Zaragoza, pp. 113-120.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1997): Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado, Alicante.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F. X.; ROJO ARIZA, M^a C. (Coords.) (2012): Museografía didáctica e interpretación de espacios arqueológicos, Gijón.
- LEÓN MUÑOZ, A.; VAQUERIZO, D. (2012): "Un nuevo modelo de gestión de la Arqueología Urbana en Córdoba", en Beltrán, J.; Rodríguez, O. (Eds.), Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas, Sevilla, pp. 321-361.
- LÓPEZ-MENCHERO, V. M. (2012): Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre, Gijón.
- LÓPEZ-MENCHERO, V. M. (2013): La musealización del patrimonio arqueológico in situ. L caso español en el contexto europeo, BAR International Series 2535, Oxford.
- MARTÍN-BUENO, M.; LUESMA, R. (2006): "La arqueología como factor de desarrollo en la sociedad actual", Mainake XXVIII, Málaga, pp. 11-26.
- MARTÍN CIVANTOS, J.M.; DELGADO, L. (2016): "Arqueología, comunicación y compromiso social", en Mancilla, M.I. et alii (Eds.), El Patrimonio Arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible, Granada, pp. 73-82.
- MARTÍN PIÑOL, C. (2013): Manual del centro de interpretación, Gijón.
- MARTÍNEZ, B.; QUEROL, M^a A. (2013): "Arqueología preventiva. Gestión del patrimonio

- arqueológico", en Quirós, J.A. (ed.): La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI, Madrid, pp. 143-175.
- MORENO, A.; SARRIEGO, I. (2017): "Relaciones entre turismo y arqueología. El turismo arqueológico", Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 15.1, Universidad de La Laguna, pp. 163-180.
- MURILLO, J.F. (2010): "La gestión del patrimonio arqueológico en Córdoba. Balance de una década", en AAVV, Arqueología. Patrimonio Histórico y urbanismo en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Tarragona, pp. 87-127.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2006): Gestión del patrimonio arqueológico: el yacimiento como recurso turístico, Barcelona.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2016): "Posibilidades del binomio turismo y patrimonio... ¿Es posible?", en Canals, A.; Carreras, D. (Coords.), 20 anys d'una il·lusió. Jornades sobre els 20 anys de la reserva de biosfera de Menorca (18-22 de novembre de 2013), Menorca, pp. 317-328.
- PULIDO CALVO, A.J. (2008): "La Arqueología como instrumento de rentabilidad social y económica: el ejemplo de Córdoba", Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa 1, Córdoba, pp. 321-338.
- QUEROL, M^a Á.; MARTÍNEZ, B. (1996): La gestión del Patrimonio Arqueológico en España, Madrid.
- QUEROL, M^a Á (2010): Manual de gestión del patrimonio cultural, Madrid.
- QUIRÓS, J.A. (ed.) (2013): La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI, Madrid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A (Coord.) (2009): Conservar o destruir la Memoria Histórica, Patrimonio Cultural de España, Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004): Arqueología urbana en España, Barcelona.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1996): "La divulgación del pasado. Arqueólogos y periodistas: una relación posible", Boletín del Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz 17, Sevilla, diciembre, 96-99.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2009): "La divulgación arqueológica: las ideas ocultas", Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada 19, Granada, pp. 11-36.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2012): "Presencia social de la Arqueología y percepción pública del pasado", en AAVV, Construcciones y usos del pasado. Patrimonio Arqueológico, territorio y museo, Valencia, pp. 31-73.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2014): "Arqueología: abrir ojos cada vez más grandes", Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en internet 15.1, pp. 295-300.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2016): "Presente y futuro de la arqueología en España. Luces, sombras y desafíos", en Vaquerizo, D.; Ruiz, A.; Delgado, M. (Eds.), RESCATE. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: El patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible, Córdoba, Vol. I, pp. 53-76.
- SANTACANA, J.; COMA, L. (Coords.) (2014): El m-learning y la educación patrimonial, Gijón.
- SANTACANA MESTRE, J.; LÓPEZ BENITO, V. (2015): Educación, tecnología digital y patrimonio cultural. Para una educación inclusiva, Gijón.
- SANTACANA I MESTRE, J.; MASRIERA ESQUERRA, C. (2012): La Arqueología reconstructiva y el factor didáctico, Gijón.
- TRESSERRAS, J.; MEDINA, F. X. (Eds.) (2007): Patrimonio gastronómico y turismo cultural en el Mediterráneo, Barcelona.
- VAQUERIZO, D. (2018): Cuando (no siempre) hablan las 'piedras'... Hacia una arqueología integral en España como recurso de futuro. Reflexiones desde Andalucía, JAS Arqueología, Madrid.
- VAQUERIZO, D. (2018): "Detectives del tiempo... Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la arqueología en España", Complutum, Vol. 29, Nº 1, pp. 13-36
- VAQUERIZO, D.; RUIZ, A.B. (2013): "Arqueología somos todos..., o la necesidad de (re)inventarse", en Almansa, J. (Ed.), Arqueología pública en España, Madrid, pp. 221-247.

VAQUERIZO, D.; RUIZ, A; DELGADO, M. (Eds.) (2017): Rescate. Del Registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible, Córdoba.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los contenidos de la asignatura serán impartidos, fundamentalmente, mediante el sistema de clases teóricas presenciales, bajo la forma de lección magistral y con el apoyo de presentaciones de PowerPoint y vídeo/DVD. No obstante, dichas sesiones teóricas se complementarán con clases de contenido práctico, visitas o excursiones, debates sobre determinadas lecturas, exposiciones de trabajos individuales por parte de los alumnos -que serán concretados a comienzos del curso- y tutorías en grupo y personalizadas.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los alumnos con matrícula a tiempo parcial que no puedan asistir regularmente a clase, se les valorará especialmente las entrevistas y tutorías mantenidas con el profesor, y los comentarios e informes de prácticas elaborados sobre la documentación complementaria facilitada en cada caso. La organización de la docencia y de los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades de alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo, examen oral).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	24	24
<i>Actividades de evaluación</i>	2	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	2	2
<i>Actividades de expresión escrita</i>	2	2
Total horas:	30	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
Total horas:	45

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Capacidad de organización y planificación.
- CB3 Comunicación oral y escrita en castellano.
- CB7 Aprendizaje autónomo.
- CE5 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE7 Seleccionar, analizar, gestionar, interpretar y sintetizar información aplicada al sector turístico.
- CE18 Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
- CE20 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
- CE22 Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- CE23 Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB7	X		X
CE18		X	X
CE20	X		X
CE22			X
CE23	X	X	X
CE5			X
CE7			X
Total (100%)	50%	20%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El periodo de validez de la calificación será hasta la finalización del curso académico en que el alumnado esté matriculado.

Aquellos/as alumnos/as que, de manera justificada y acreditada, no puedan asistir con regularidad a las clases presenciales podrán superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con los profesores, entreguen en tiempo y forma cuantos trabajos, ejercicios, etc. les sean determinados, utilizando para ello las tutorías que los profesores estimen necesarias. El/la alumno/a deberá comunicar esta incidencia a los profesores con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre, a ser posible).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los alumnos con matrícula a tiempo parcial que no puedan asistir regularmente a clase, se les valorará especialmente las entrevistas y tutorías mantenidas con el profesor, y los comentarios e informes de prácticas elaborados sobre la documentación complementaria facilitada en cada caso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En caso de convocatoria extraordinaria los criterios de evaluación se limitan a al examen y análisis de documentos cuyos porcentajes asignados queda establecido en un 50% para cada uno.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

El/la alumno/a que obtenga mejor calificación final a partir, como mínimo de 9.0. La Matrícula de Honor se concederá al alumno que obtenga la máxima y más equilibrada calificación global.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Ciudades y comunidades sostenibles
Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
